



B A N D O

**JORGE SÁNCHEZ CABRERA, ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA**

HAGO SABER: Que con motivo de las **Elecciones a Cortes Generales que tendrán lugar el próximo día 10 de noviembre de 2019**, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, **se expone al público el listado con el número, los límites de las Secciones Electorales, sus locales y las Mesas correspondientes a cada una de ellas**, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº. 186, de 30 de septiembre de 2019, a efectos de presentación de reclamaciones durante el plazo comprendido **entre los días 1 a 6 de octubre (ambos incluidos)**.

Lo que hago saber para general conocimiento de todos los ciudadanos interesados.

Cúllar Vega, en fecha a la firma al margen.

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Cúllar Vega

C/ Pablo Picasso, 21, Cúllar Vega. 18195 (Granada). Tfno. 958585480. Fax: 958585366



Cód. Validación: A3P9G6LKLW3KG4R3MPHQ55JNQ | Verificación: <http://cullarvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1